

Tipo de artículo: Artículo original

# Análisis estadístico computacional sobre la correlación entre cultura tributaria y evasión fiscal en la asociación “El Sombrerito”

## Statistical computational analysis of the correlation between tax culture and tax evasion in the association "El Sombrerito"

Lady Jamileth Toral De la Cruz <sup>1\*</sup> , <https://orcid.org/0000-0002-0157-4028>

William Patricio Proaño Ponce <sup>2</sup> , <https://orcid.org/0000-0001-9798-9780>

Erick Raúl Baque Sánchez <sup>3</sup> , <https://orcid.org/0000-0002-5223-2474>

<sup>1</sup> Egresada en Licenciatura de Contabilidad y Auditoría; Universidad Estatal del Sur de Manabí; Jipijapa, Ecuador; mail: [toral-lady2899@unesum.edu.ec](mailto:toral-lady2899@unesum.edu.ec)

<sup>2</sup> Docente de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Estatal del Sur de Manabí, Jipijapa-Manabí, Ecuador, mail: [mantawilliam@yahoo.com](mailto:mantawilliam@yahoo.com)

<sup>3</sup> Docente de la Universidad Estatal del Sur de Manabí. Aspirante de doctorado de la Universidad Andina Simón Bolívar - Sede Central. Mail: [erik.baque@unesum.edu.ec](mailto:erik.baque@unesum.edu.ec)

\* Autor para correspondencia: [toral-lady2899@unesum.edu.ec](mailto:toral-lady2899@unesum.edu.ec)

### Resumen

Entre los factores que pueden dar paso a la evasión fiscal están la desconfianza sobre el destino que se le da a los tributos, desconocimiento de políticas y obligaciones, e insuficiente divulgación de información. El propósito de la investigación fue analizar la cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal en la asociación El Sombrerito del cantón Machalilla provincia de Manabí, durante el periodo 2021. La metodología utilizada es de tipo descriptiva y correlacional no experimental, para ello se determinó la confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos a través del Alfa de Cronbach, dando como resultado  $\alpha = 0,835$  para estudiar la cultura tributaria. Se utilizó una muestra por conveniencia, no obstante, se pudo determinar un nivel de error del 7% y un nivel de confianza del 95%. Además, se utilizaron los métodos deductivo, inductivo y analítico para sustentar la información. Los resultados reflejaron un coeficiente de correlación de Pearson de  $-1 < r < 0$ , en este sentido, la causalidad es baja ya que  $r^2 \geq 0$  por lo cual, no existe una relación fuerte y constante entre las variables. Debido a la investigación se determinó que no existe información suficiente en el internet sobre cultura tributaria en asociaciones, por lo que resulta ser necesario divulgar los conocimientos científicos.

**Palabras clave:** cultura tributaria, evasión fiscal, correlación, asociaciones.

### Abstract

*Among the factors that can lead to tax evasion are mistrust about the destination given to taxes, ignorance of policies and obligations, and insufficient disclosure of information. The purpose of the research was to analyze the tax culture and its relationship with tax evasion in El Sombrerito association of Machalilla, province of Manabí, during the period 2021. The methodology used is descriptive and correlational non-experimental, for which it was determined the reliability of the data collection instrument through Cronbach's Alpha, resulting in  $\alpha = 0.835$  to study the tax culture. It was used a convenience*



Esta obra está bajo una licencia *Creative Commons* de tipo **Atribución 4.0 Internacional** (CC BY 4.0)

*sample, however, could be determined an error level of 7% and a confidence level of 95%. In addition, were used deductive, inductive and analytical methods to support the information. The results reflected a Pearson correlation coefficient of  $-1 < r < 0$ , in this sense, the causality is low since  $r^2 \geq 0$ , therefore, there isn't strong and constant relationship between the variables. Due to the investigation it was determined that there isn't enough information on the internet about tax culture in associations, so it is necessary to broadcast scientific knowledge.*

**Keywords:** *tax culture, tax evasion, correlation, associations.*

**Recibido:** 21/03/2022  
**Aceptado:** 26/06/2022  
**En línea:** 01/07/2022

## Introducción

A nivel mundial, la cultura tributaria es un tema de carácter importante, puesto que se trata de la conducta que los contribuyentes manifiestan frente al cumplimiento de las obligaciones fiscales; de esta manera, que los contribuyentes se familiaricen con sus deberes fiscales y se capaciten sobre temas de interés tributario permite entender el procedimiento y el destino de los impuestos y por ende, se evita que los contribuyentes tomen mecanismos para evadir impuestos por falta de conocimiento o temor hacia el fisco.

Siguiendo el tema de estudio, para determinar hasta qué punto las asociaciones se exceptúan de la declaración o del pago de impuestos, desde la perspectiva de Almeida (2017), se deben estudiar los estatutos respectivos en cada caso y las funciones para compararlas con las actividades que realmente efectúan. En este sentido, Mendieta (2018), asegura que las asociaciones sin fines de lucro contrario a las que no, no pagan impuestos, pero sí están obligadas a llevar registros contables y presentar declaraciones a la administración tributaria.

En otro orden de ideas, Gualpa, Peralta, Yamasqui, y Giler (2020), exponen diferentes razones por las que se da el incumplimiento a las normas fiscales; como el desconocimiento, falta de medios de divulgación de información de carácter nacional, información desactualizada, desconfianza, y demás que generan efectos no deseados por la administración tributaria.

De lo antes mencionado, se infiere que las asociaciones están completamente obligadas a cumplir con las políticas fiscales vigentes de carácter nacional, no obstante, su obligación frente al cumplimiento de presentación de declaraciones y/o pago de impuestos es un tema que debe ser analizado conjuntamente con las responsabilidades y actividades definidas en su estatuto de constitución.



Se plantea entonces, analizar la cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal en la asociación El Sombrerito en Machalilla, a través del análisis de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustenten la relación entre las dos variables principales y el diagnóstico del estado actual de la cultura tributaria en la asociación.

## Materiales y métodos

La investigación fue de tipo descriptiva y correlacional no experimental para determinar la relación entre las dos variables y lograr el cumplimiento de los objetivos planteados previamente; se llevó a cabo una serie de pasos enfocados a la investigación de campo la cual permite obtener información de primera fuente para reflejar los resultados de la investigación. A partir de los criterios de López y Fachelli (2017), sobre los métodos de investigación, se utilizó como métodos teóricos: inductivo; deductivo; y, analítico. Por otro lado, como método empírico estuvieron las encuestas efectuadas a los miembros de la asociación. Por ello, se obtuvo datos cualitativos y cuantitativos provenientes de fuentes primarias y fuentes secundarias. El estudio ha sido realizado en Machalilla del cantón Puerto López y se considera como población del estudio a 65 miembros inscritos en la asociación ecoturística El Sombrerito. Por consiguiente, la muestra ha sido obtenida bajo los criterios de Mata (2019), teniendo una muestra por conveniencia de 49 personas, donde el nivel de confianza es 95%, un nivel de proporción de 0,50 y el error máximo estimado de 0,07. Para el procesamiento de los resultados del instrumento de recolección de datos se ha utilizado el software Microsoft Excel Professional Plus 2016. La investigación incluye a personas mayores de 18 años consideradas contribuyentes o no, excluyendo a los menores de edad. Además, se eliminan a las personas que no pertenezcan a la asociación objeto de estudio. De esta forma, la investigación se rige a los principios científicos.

## Resultados y discusión

### Validación de los instrumentos utilizados

Para determinar el grado de consistencia interna del cuestionario aplicado y la correlación existente entre los diferentes ítems o preguntas, se utilizó el cálculo del Alfa de Cronbach que de acuerdo a la resolución en el software Microsoft Excel el resultado fue 0,835.

A partir de ello, se determinó un coeficiente que de acuerdo a Ramos (2018), permite asegurar que el instrumento aplicado para analizar la Cultura tributaria tiene una consistencia interna buena y confiable. Por otro lado, se determinó que el instrumento aplicado permitió obtener información de primera fuente suficiente para el estudio de la evasión fiscal.



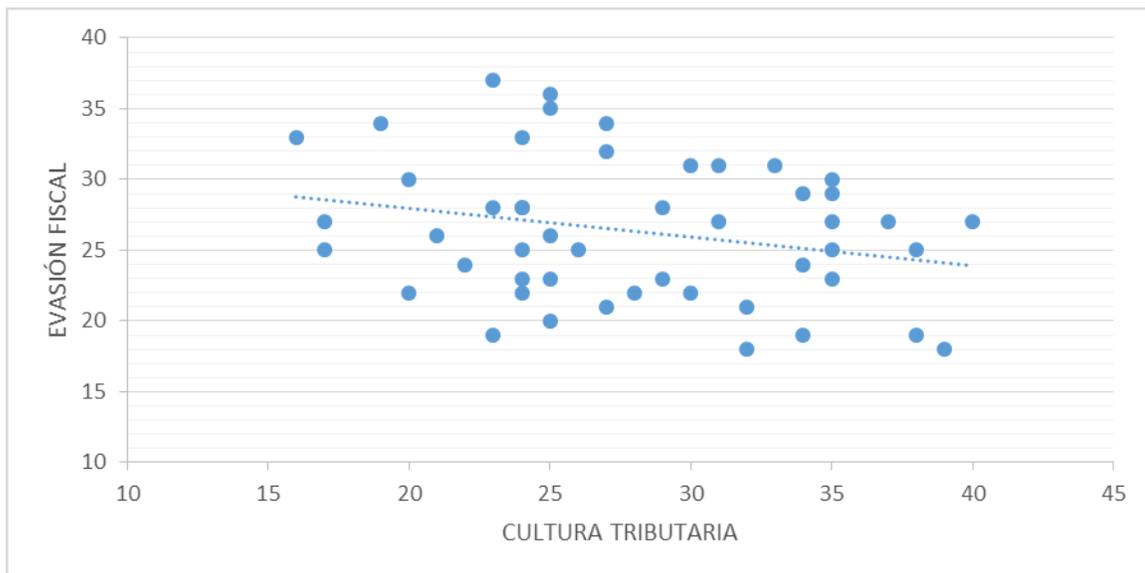
**Operación de datos para hallar coeficiente de Pearson**

**Tabla 1** Correlación de variables

		Cultura tributaria	Evasión fiscal
Cultura tributaria	Coeficiente Pearson	1	-,259
	R <sup>2</sup>		,067
	N	1398	1403
Evasión fiscal	Coeficiente Pearson	-,259	1
	R <sup>2</sup>	,067	
	N	1403	1315

**Fuente:** Elaboración propia.

El coeficiente de Pearson permite determinar qué tipo de correlación existe entre las variables de estudio, la cual puede ser negativa o inversa, es decir, una variable disminuye mientras la otra aumenta o viceversa; puede ser positiva cuando ambas aumentan o disminuye; además, la aplicación de la prueba de Pearson permite determinar qué tan fuerte es la relación entre las variables. Con respecto a la tabla anterior, la cultura tributaria y evasión fiscal tienen una relación inversa y el nivel en que cambia una variable con respecto a la otra es bajo y no existe una relación fuerte ni constante entre ambas



**Figura 1** Correlación.

**Fuente:** Elaboración propia.

Como se muestra en (Figura 1) existe una dispersión moderada, y se determinó a través del coeficiente de Pearson que existe una correlación negativa evidente de - 0,259 y un coeficiente de determinación de 0,067. De esta manera, el punto (23, 37) es el que se encuentra más disperso y lejos de la línea de tendencia; por el contrario, el punto (35, 25)

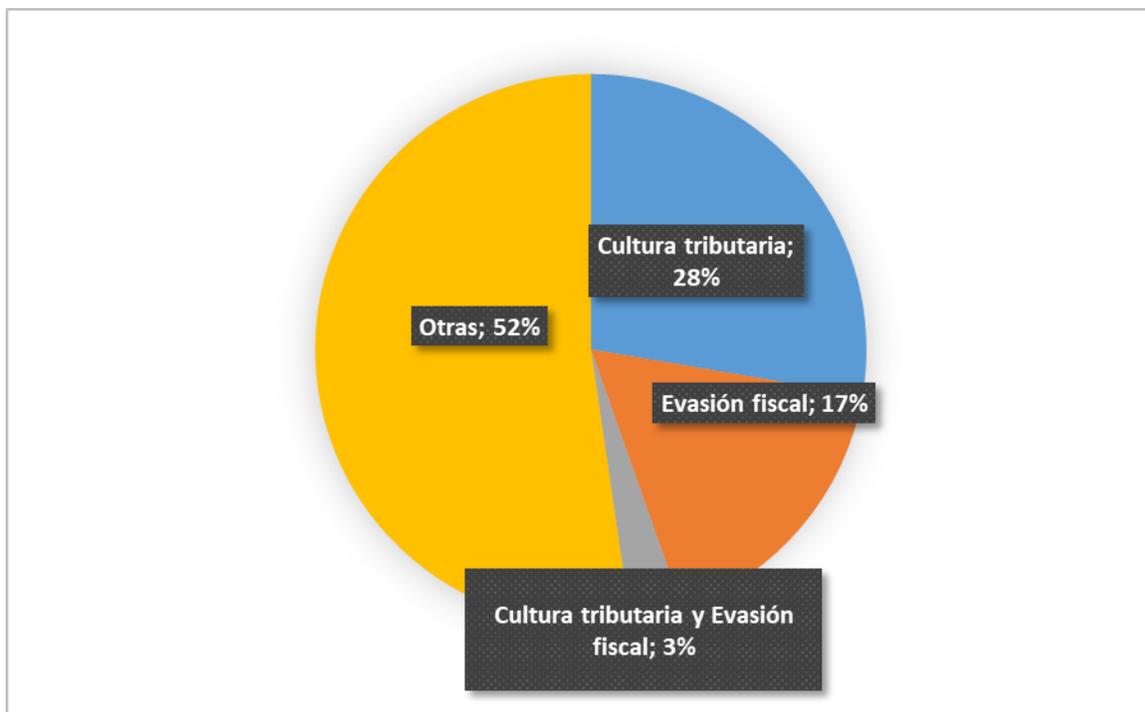


se encuentra dentro de la línea de tendencia. De esta manera, la pregunta seis sobre el compromiso con el pago de tributos demuestra que mientras la cultura tributaria sea baja, la evasión aumenta; la pregunta siete sobre el cumplimiento de normas tributarias no demuestra mucha variación entre cultura y evasión fiscal.

### Operaciones para hallar tendencias

a) Diagnóstico de fuentes secundarias consultadas

El 28% de las fuentes consultadas contenían la primera variable; el 17% contenían la segunda variable; el 3% contenían ambas variables; y el 52% restante sirvió para fundamentar los demás términos (Figura 2).



**Figura 2** Variables contenidas en las fuentes consultadas

**Fuente:** Elaboración propia.

b) Diagnóstico de respuestas

Por medio de los instrumentos aplicados se determinó la tendencia de los individuos. De este modo, se muestran porcentajes de equivalencia para cada alternativa referente a las respuestas de los encuestados (Tabla 2).

**Tabla 2** Tendencia de alternativas.

Alternativas	Cultura tributaria	Evasión fiscal
--------------	--------------------	----------------



	N	%	N	%
Muy de acuerdo	83	17%	89	18%
De acuerdo	119	24%	144	29%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	134	27%	136	28%
En desacuerdo	122	25%	95	19%
Muy en desacuerdo	32	7%	26	5%
Total	490	100%	490	100%

Fuente: Elaboración propia.

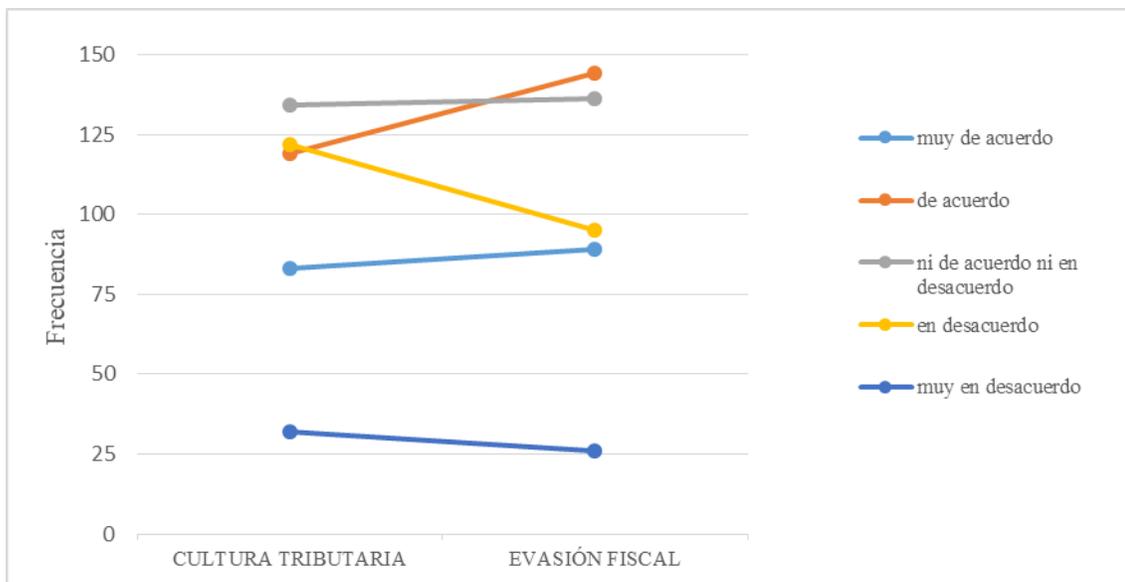


Figura 3 Tendencia de alternativas

Fuente: Elaboración propia.

En la (Tabla 3) se muestran datos pertenecientes al cumplimiento de uno de los deberes formales más evadidos por los contribuyentes, la emisión de comprobantes de venta, a partir de ello se determinó que el 16% cumple con el deber formal.

Tabla 3 Emisión de comprobantes

Opción	F.	%
Muy de acuerdo	1	2%
De acuerdo	7	14%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12	24%



En desacuerdo	25	51%
Muy en desacuerdo	4	8%
Total	49	100%

**Fuente:** Elaboración propia a partir de encuesta realizada a los socios de El Sombrerito.

Por otro lado, en lo que concierne a la puntualidad de las obligaciones fiscales, el 57% de los encuestados afirmó ser altamente puntual; por el contrario, el 37% afirmó tener obligaciones pendientes.

### Resultados por objetivos

**Objetivo general.** De acuerdo al objetivo general «analizar la cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal en la asociación El Sombrerito» se determinó a través del coeficiente de Pearson que existe una correlación de - 0,259, es decir, mientras una variable aumenta, la otra disminuye o viceversa.

#### Objetivos específicos.

En el caso del primer objetivo específico «analizar los fundamentos teóricos y metodológicos que sustenten la relación entre cultura tributaria y evasión fiscal», el 28% de las fuentes consultadas contenían la primera variable; el 17% contenían la segunda variable; el 3% contenían ambas variables; y el 52% restante sirvió para fundamentar los demás términos.

De esta manera se justifica la utilización de las fuentes secundarias, debido que los contenidos se encuentran enfocados en gran parte a las variables estudiadas, permitiendo conformar las bases teóricas y conceptos necesarios para dar profundidad a la investigación y evitar el uso de términos desconocidos.

Para el segundo objetivo específico «diagnosticar el estado actual de la cultura tributaria en la asociación El Sombrerito», de acuerdo a las respuestas obtenidas en el instrumento aplicado se determinó la tendencia de los individuos. De este modo, la opción muy de acuerdo representó 17% en la variable cultura tributaria y 18% en evasión fiscal; de acuerdo 24% en cultura tributaria y 29% en evasión fiscal; la opción neutral 27% cultura tributaria y 28% en evasión fiscal; en desacuerdo 25% cultura tributaria y 19% evasión fiscal; y, muy en desacuerdo 7% cultura tributaria y 5% evasión fiscal.

De acuerdo al Alfa de Cronbach los instrumentos aplicados mostraron una consistencia de 0,835 para cultura tributaria lo que permite asegurar que los ítems tienen una buena confiabilidad, es decir, que tienen una relación positiva. De acuerdo a Frías (2021), un coeficiente a partir de 0,6 se encuentra en un rango aceptable y solo en el caso de ser  $\alpha < .60$  se podría estar dando la posibilidad de que sea inadecuado su uso para análisis posteriores.

Por otro lado, al buscar analizar la relación existente entre cultura tributaria y evasión fiscal mediante el coeficiente de Pearson se obtuvo una correlación negativa  $-1 < r < 0$ , es decir, que existe una relación inversa entre las variables, cuando una aumenta la otra disminuye o viceversa. En este sentido, la causalidad es baja ya que  $r^2 \geq 0$ , lo que conlleva



a inferir que el nivel en que cambia una variable con respecto a otra es bajo y no existe una relación fuerte y constante entre ambas, a diferencia de Cabrera, Sánchez, Cachay, y Rosas (2021), que encontraron en su investigación una relación alta positiva de 0,762 entre las variables.

Por su parte, Onofre, Aguirre y Murillo (2017), determinaron que la recaudación tributaria se realiza en pequeño porcentaje en los miembros de las asociaciones en Ecuador, al igual que Arriaga, Reyes, Olives y Solorzano, en su análisis del año 2018 ello debido al temor existente frente al SRI y a la falta de conocimiento sobre las obligaciones que tienen que cumplir. En este sentido, Paredes y García (2021) establecen que el conocimiento con respecto a tributación que los contribuyentes obtengan en el país, depende de la ubicación geográfica de las asociaciones, la escolaridad y los valores de los miembros; esas son características determinantes del grado de responsabilidad que se pueda conseguir, y, por ende, del comportamiento que adopten frente al cumplimiento de las obligaciones, evidenciándose en cultura tributaria o evasión fiscal.

Por otro lado y en concordancia a las fuentes secundarias utilizadas en la investigación se determinó que un poco más del 50% están destinadas a fundamentar términos que no se relacionan directamente con las variables del tema de investigación, sin embargo, las que han sido utilizadas para fundamentar específicamente la cultura tributaria y la evasión fiscal son referencias actualizadas con información completamente necesaria y pertinente, lo que confirma la validez del contenido y da realce a la información.

Para Coello, Miranda y Orellana (2021), el diagnóstico de las encuestas da consistencia a los resultados; en esta investigación se demostró un gran nivel de indecisión de los encuestados con respecto a la cultura tributaria; referente a la evasión fiscal afirmaron estar de acuerdo en la mayoría de preguntas realizadas. En consecuencia, se identificó que más de la mitad de los encuestados no emite comprobantes de venta cuando realizan transacciones comerciales por concepto de sus actividades económicas. En resumidas cuentas, la evasión fiscal en la asociación El Sombrerito se considera moderada, siendo la no emisión de comprobantes el aspecto más significativo.

Así pues, mientras más débil esté la cultura tributaria en los contribuyentes, mayor será el riesgo de evasión fiscal. También se establece que, a los órganos de control y recaudadores les hace falta aplicar estrategias adecuadas para administrar efectivamente la recaudación tributaria a los porcentajes que se debería para minimizar paulatinamente la evasión de los impuestos.



## Conclusiones

La fundamentación teórica es suficiente en los términos de coherencia y relevancia; los fundamentos metodológicos enfocados a la investigación de carácter descriptiva y correlacional rigieron los procesos de aplicación de instrumentos de recolección y medición de datos.

La asociación objeto de estudio posee un nivel intermedio en conocimiento sobre cultura tributaria entre sus miembros, sin embargo, se cuestionan sus actitudes en aspectos de aplicación.

Los resultados expuestos demuestran tendencias cambiantes entre los encuestados con respecto a las variables estudiadas, datos que están listos para servir de comparación en otras investigaciones.

## Conflictos de intereses

Los autores no poseen conflictos de intereses.

## Contribución de los autores

1. Conceptualización: Lady Jamileth Toral De la Cruz, William Patricio Proaño Ponce.
2. Curación de datos: Lady Jamileth Toral De la Cruz.
3. Análisis formal: William Patricio Proaño Ponce.
4. Investigación: Lady Jamileth Toral De la Cruz.
5. Metodología: Lady Jamileth Toral De la Cruz, William Patricio Proaño Ponce.
6. Software: William Patricio Proaño Ponce.
7. Supervisión: Lady Jamileth Toral De la Cruz.
8. Validación: Lady Jamileth Toral De la Cruz, William Patricio Proaño Ponce.
9. Visualización: William Patricio Proaño Ponce.
10. Redacción – borrador original: Lady Jamileth Toral De la Cruz, William Patricio Proaño Ponce.
11. Redacción – revisión y edición: Lady Jamileth Toral De la Cruz, William Patricio Proaño Ponce.

## Financiamiento

La investigación no requirió fuente de financiamiento.

## Referencias



Esta obra está bajo una licencia *Creative Commons* de tipo **Atribución 4.0 Internacional**  
(CC BY 4.0)

- Almeida, P. (2017, Julio 17). *Control de la evasión tributaria en un país en vías de desarrollo: La visibilidad de la economía oculta y su evasión*. Universidad de Lleida, Economía Aplicada. Universitat de Lleida. Recuperado el 2021, de <http://hdl.handle.net/10803/405315>
- Arriaga, G., Reyes, M., Olives, J., & Solorzano, V. (2018). ANÁLISIS DE LA CULTURA TRIBUTARIA: IMPUESTO A LA RENTA PARA PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA. *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*, 3(5), 118-127. doi:<http://dx.doi.org/10.26423/rcpi.v5i3.214>
- Cabrera, M., Sánchez, M., Cachay, L., & Rosas, C. (2021). Cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal en Perú. *Revista de Ciencias Sociales RCS*, 27(3), 204-218. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/280/28068276018/html/>
- Coello, J., Miranda, W., & Orellana, M. (2021). Evasión tributaria y su incidencia sobre el IVA. Caso PYMES comerciales del Cantón Machala. *593 Digital Publisher*, 6(3), 174-187. doi:[doi.org/10.33386/593dp.2021.3.560](https://doi.org/10.33386/593dp.2021.3.560)
- Frías, D. (2021). *Apuntes de consistencia interna de las puntuaciones de un instrumento de medida*. España: Universidad de Valencia. Obtenido de <https://www.uv.es/friasnav/AlfaCronbach.pdf>
- Guallpa, N., Peralta, R., Yamasqui, R., & Giler, L. (2020). Causas del incumplimiento de los deberes formales de contribuyente: Caso Azogues. *Revista 593 Digital Publisher CEIT*, 5(5), 114-130. Recuperado el 2022, de [https://www.593dp.com/index.php/593\\_Digital\\_Publisher/article/view/261/497](https://www.593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/view/261/497)
- López, P., & Fachelli, S. (2017). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL CUANTITATIVA*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona. Obtenido de [https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2017/185163/metinvsocua\\_cap2-4a2017.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2017/185163/metinvsocua_cap2-4a2017.pdf)
- Mata, L. D. (2019, Julio 30). *Diseños de investigaciones con enfoque cuantitativo de tipo no experimental*. Obtenido de Investigaliacr: <https://investigaliacr.com/investigacion/disenos-de-investigaciones-con-enfoque-cuantitativo-de-tipo-no-experimental/>
- Mendieta, P. (2018, Diciembre). La educación como apoyo en el Fortalecimiento de la cultura Tributaria. Caso: NAF-UCACUE. *INNOVA Research Journal*, 3(12), 148-158. doi:10.33890/innova.v3.n12.2018.838
- Onofre, R., Aguirre, C., & Murillo, K. (2017, junio). La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de los tributos en el Cantón Babahoyo, Provincia de los Ríos. *Dominio de las Ciencias*, 3(3), 3-23. Obtenido de: <http://Dialnet-LaCulturaTributariaYSuIncidenciaEnLaRecaudacionDeL-6326643.pdf>



- Paredes, R. E., & García, G. H. (2021). Cultura tributaria como estrategia para disminuir la evasión fiscal en Ecuador. *Revista ERUDITUS*, 2(1). doi:<http://dx.doi.org/10.35290/re.v2n1.2021.390>
- Ramos, E. (2018, Julio 1). *Métodos y técnicas de investigación*. Obtenido de Gestipolis: <https://www.gestipolis.com/metodos-y-tecnicas-de-investigacion/>

